



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/08/2023	LEGISLATIVO

MORENA

Diputada pide regular los drones

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Al considerar que los drones permiten actividades ilícitas como el espionaje, difundir mensajes no autorizados, arrojar objetos e incluso su uso como armas para agredir a personas o instalaciones, la diputada de Morena María Eugenia Hernández Pérez hizo un llamado para regularlos.

La legisladora pidió a todos los grupos parlamentarios legislar para acotar el uso de drones, a fin de garantizar seguridad e integridad de las personas.

“Es evidente la necesidad de una regulación apropiada para garantizar que el uso de drones sea seguro, prevenir riesgos y

hacerlos compatibles con el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas, por eso hago un llamado a mis compañeros legisladores de todas las bancadas a legislar sobre este tema”, señaló.

Aceptó que estas aeronaves pilotadas a distancia amplían posibilidades de llevar a cabo actividades que conllevan un beneficio social relevante en materia de salud, de investigación científica de visualización de riesgos, de reconocimiento cartográfico, entre muchas otras.

Sin embargo, recordó que, en febrero pasado, presentó una iniciativa que reforma la Ley de Aviación Civil, la cual busca establecer que los propietarios deberán cumplir obligaciones como contar con la autorización o certificación expedida por la autoridad aeronáutica.